

Bce/2001

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2002

He revisado el Balance General de CONFICOEX S.A., al 31 de Diciembre del 2001

La revisión incluye los principios contables utilizados y de las estimaciones hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros.

Los estados financieros por mí examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente los saldos del Balance General de CONFICOEX S.A., al 31 de Diciembre del 2001, de conformidad con los principio de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Dichos estados han sido preparados de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas que incluyen las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Los Administradores de CONFICOEX S.A., han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, los comprobantes y registros contables de CONFICOEX S.A., se lleva de conformidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

La custodia y conservación de los bienes de CONFICOEX S.A., es adecuada.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad, que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad por mi función realizada en el período terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,

Forrestor Maldonado

